



Actividad de aprendizaje 14

Evidencia 4: Ejercicio práctico “Declaración de cambio”

La presentación de la declaración de cambio, acredita la negociación o transferencia de las divisas, para efectuar el pago o el reintegro a través de los Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), o de las cuentas de compensación por parte del representante legal apoderado del titular de la operación de cambio.

Por lo tanto, para el desarrollo de esta evidencia es importante que conozca qué incluye una declaración de cambio, por lo que es relevante que lea y analice previamente el material de formación denominado **Evaluación del proceso de negociación internacional**, específicamente el tema **El régimen cambiario**, además del siguiente material complementario:

- Circular reglamentaria externa-DCIN-83.
- Declaración de cambio por importaciones de bienes.
- Declaración de cambio por importaciones de bienes – formulario No. 1.
- Declaración de cambio por exportaciones de bienes.
- Declaración de cambio por exportaciones de bienes – formulario No. 2.
- Régimen cambiario de las operaciones de comercio exterior de bienes.

Posterior a estas consultas y tomando como referencia el producto o servicio previamente seleccionado en la actividad de aprendizaje 1, **Evidencia 10: Informe “Método de selección de ideas”** y con el grupo de trabajo con el cual viene desarrollando algunas evidencias, elaboren la declaración de cambio por importación de bienes para el producto o servicio a exportar seleccionado, en la que incluya los siguientes puntos:

1. Identificación de la declaración.
2. Identificación de la declaración de cambio anterior.
3. Identificación del importador.
4. Descripción de la operación.
5. Identificación del declarante.
6. Información documentos de importación.





Tecnólogo en Negociación Internacional

Por el carácter colaborativo de este ejercicio, tengan en cuenta las indicaciones para desarrollar evidencias en grupo, las cuales fueron presentadas en la actividad de aprendizaje 1.

Desarrolle esta evidencia con sus compañeros a través de las opciones que ofrece la herramienta **Grupo de trabajo** en la plataforma y publique la declaración de cambio por importación de bienes, en el Blog del grupo. Uno de los integrantes debe enviar el trabajo por medio del enlace dispuesto en plataforma, tenga en cuenta que este debe contener una portada con los nombres de quienes conforman el grupo.

Pasos para enviar evidencia:

1. Clic en el título de la evidencia.
2. Clic en Examinar mi equipo y buscar el archivo previamente guardado.
3. Dejar un comentario al instructor (opcional).
4. Clic en Enviar.

Nota: esta evidencia es de carácter colaborativo. Recuerde revisar la guía de aprendizaje con el fin de verificar que ha realizado todas las evidencias propuestas, saber cómo desarrollarlas y entregarlas correctamente.

Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none">• Realiza los reembolsos y reintegros teniendo en cuenta las normas legales nacionales e internacionales vigentes, de acuerdo con los tratados entre países, basado en las políticas fijadas por la organización.• Elabora las declaraciones de cambio con las monedas y/o divisas utilizadas teniendo en cuenta las normas nacionales e internacionales vigentes, de acuerdo con las políticas establecidas por la organización.• Soporta los pagos y cobros en divisas con los documentos requeridos ante las autoridades competentes en las fechas establecidas, de acuerdo con las normas legales vigentes, teniendo en cuenta las políticas establecidas por la organización.

